

AÑO 2017  
MARZO  
ACTA 1

## ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INEXTEC CÍA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de INEXTEC Cía. Ltda., ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro No. 100 y Portugal, Edificio Plaza Millenium, piso 1, oficina 101, a las diez horas, se reúnen los socios de la Compañía, cuyos nombres y capital suscrito y pagado se consignan a continuación: Ingeniero William Luciano Quevedo Vivanco, con 34.138 participaciones sociales de un dólar cada una; Doctora Patricia Gioconda Páez Moreno con 3.000 participaciones sociales de un dólar cada una; e, Ingeniero Guillermo Segundo Carpio Espinoza, con 15 participaciones sociales de un dólar cada una. Con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de treinta y siete mil ciento cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley codificada de Compañías y el Estatuto Social, acuerdan por unanimidad, reunirse en Junta General Ordinaria Universal de socios para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe anual de los Administradores del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y de resultados del ejercicio económico 2016.

Instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía, se procede conforme a lo acordado por los socios.

Dirige esta Junta General, la Presidenta, doctora Patricia Gioconda Páez Moreno y actúa como Secretario, el socio, Ing. Guillermo Segundo Carpio Espinoza. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de INEXTEC Cía. Ltda., atenta la resolución adoptada, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado, esto es:

**PRIMERO:** El Señor Secretario da lectura al Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio 2016. La Dra. Gioconda Páez Moreno, socia-presidenta, toma la palabra para referirse a los principales contenidos del Informe de los Administradores, especialmente lo que tiene relación con las contrataciones realizadas, la gestión de cobro para conseguir el pago de valores que adeuda uno de los clientes y la presentación de ofertas y expresiones de interés, así como los resultados de las

gestiones realizadas, por la importancia que revisten para la sostenibilidad y posicionamiento empresarial.

Los socios asienten como válidas todas las acciones por los Administradores y reiteran el apoyo a las gestiones emprendidas.

**SEGUNDO:** La Junta pasa a conocer el Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2016 preparado por el Área de Contabilidad de la compañía, suscrito por el Contador y el Gerente de la empresa. Los socios reciben sendos ejemplares del documento el mismo que es revisado en su estructura, contenidos principales y cifras concluyentes del informe económico y financiero.

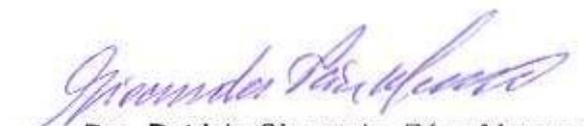
**TERCERO:** En consideración a lo analizado, los socios por unanimidad, toman las siguientes resoluciones:

- I. Aprobar el informe de los Administradores correspondiente al ejercicio 2016.
- II. Aprobar el balance general y de resultados del ejercicio fiscal del 2016, debidamente respaldado con los documentos de la actividad económica de INEXTEC Cía. Ltda., a fin de presentarlo a la Superintendencia de Compañías, para cumplimiento de las disposiciones de la Codificación de la Ley de la materia, junto con los documentos legales y reglamentarios exigidos.

Sin otros puntos que tratar, la Junta General Universal acuerda entrar en receso por sesenta minutos para redactar el Acta y proceder con la aprobación de la misma.

La Junta General Universal de Socios se reinstala en sesión y se da lectura al Acta. Sin existir observaciones, se aprueba por unanimidad todos los contenidos del documento, por lo cual firman los socios y el Secretario que certifica. Se clausura la sesión a las 12:50.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.



Dra. Patricia Gioconda Páez Moreno  
Socia-Presidenta

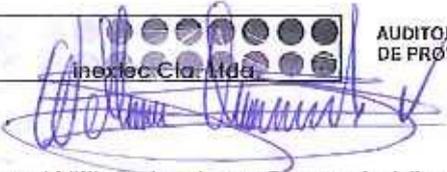


Ing. Guillermo Segundo Carpio Espinoza  
Socio- Secretario

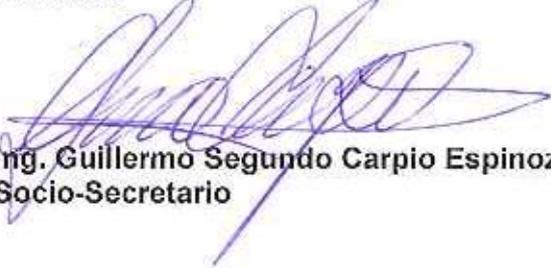


inextec Cia. Ltda.

AUDITORÍA, FISCALIZACIÓN Y GERENCIA INTEGRADA  
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

  
Ing. William Luciano Quevedo Vivanco  
Socio

**CERTIFICO.-** Que el Acta: 2017-Marzo-Acta 1, que antecede, fue celebrada en la ciudad de Quito, el día xxx xx de abril de 2017 y corresponde a la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de **INEXTEC Cía. Ltda.**, en la cual estuvieron presentes todos los socios, Ingeniero William Luciano Quevedo Vivanco, Doctora Patricia Gioconda Páez Moreno e Ingeniero Guillermo Segundo Carpio Espinoza, con su capital social.- **Lo Certifico.**

  
Ing. Guillermo Segundo Carpio Espinoza  
Socio-Secretario